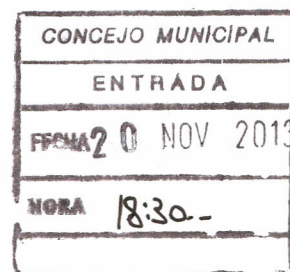


Sunchales, 19 de noviembre de 2013

Presidenta Concejo Municipal

Sunchales

Cecilia Ghione



De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a los demás integrantes del Honorable Concejo Municipal, en respuesta a vuestra atenta relacionada a LEGISLACIÓN SOBRE PRODUCTOS AGROQUÍMICOS.

Los abajo firmantes hemos mantenido extensas y minuciosas reuniones de trabajo, con el fin de contribuir con aportes e inquietudes que puedan colaborar a la legislación antedicha.

Como conclusión, deseamos manifestarle lo siguiente:

• 1º: Compartimos y asumimos plenamente la necesidad de legislar en el tema en cuestión.

2º: Tanto en lo personal, como en las empresas o instituciones que representamos, nos hacemos eco del artículo 41 de nuestra Constitución Nacional -"Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, y tienen el deber de preservarlo."- ejerciendo constantemente nuestros esfuerzos en cumplimiento de este precepto; vivimos, trabajamos, gestionamos y hacemos crecer nuestras descendencias en estas tierras, comprometidos permanentemente para mejorar las condiciones ambientales y de vida de todos nuestros semejantes.

• 3º: Debido a lo complejo del tema en cuestión (considerando que es la primera vez que tenemos acceso al proyecto final), y a los fines de poder analizar responsablemente todos y cada uno de los artículos propuestos, aprobamos la conformación de la CAMSUA: "Comisión permanente de Acción Municipal y Seguimiento sobre Utilización de Agroquímicos" y solicitamos un tiempo prudencial (hasta el 31 de Marzo de 2014, teniendo en cuenta el período de fiestas y vacaciones que se avecina), para en ese marco, profundizar el análisis y proponerle el Honorable Concejo, elementos de valía que puedan ser de utilidad para la legislación en cuestión.

Al aguardo de lo solicitado, y reiterando nuestro compromiso, saludamos a usted, y demás integrantes del Concejo, con nuestra más distinguida consideración.

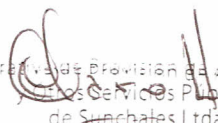

GRUPO
SANCOR
SEGUROS
NORBERTO ESCOBILLATI
DIRECTOR
ASUNTOS INSTITUCIONALES
COMITE EJECUTIVO
Grupo Sancor Seguros


SanCor CUL
Ing. Agr. **SERGIO MONTIEL**
GERENTE DPTO. RELACIONES
Y COMUNICACIONES


Sociedad Rural Sunchales



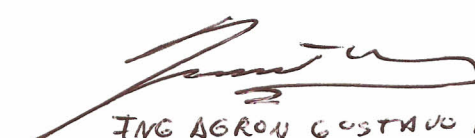
JORGE CHIABRANDO
PRESIDENTE
Centro Comercial, Industrial y de la Producción Sunchales


Cooperativa de Provisión de Agua Potable
y otros Servicios Públicos
de Sunchales Ltda.
Cooperativa Agua Potable
CRISTIÁN MAROTTI
Gerente


Cooperativa Agrícola Ganadera Sunchales



Por ASESOPA AGROSERVICIOS
Ing. **MARCELO PRONO**
D.N.I.: 12.375.263
GERENTE
Cámara Expendedores Agroquímicos


ING. AGRÓN GUSTAVO RICHIGER
Representante Ingenieros Agrónomos

